

Dirección/Área: Unidad de Transparencia
Número de Folio: **080142022000036**
Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **09 de junio del 2022**

Solicitante: **Cristina Rico Morales**

En atención a su solicitud de información de fecha **31 de mayo del 2022**, la cual dice textualmente: **“Deseo me den información numérica específica de cuantas despensas han entregado desde que empezó el año 2022 a la fecha para personas en estado vulnerable”** (sic) y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **remitida por la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte, así como por las Direcciones de Cohesión Social y Participación Ciudadana y Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

Atentamente

M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:

Se hace de su conocimiento que la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, por conducto de la Dirección de Cohesión Social y Participación Ciudadana y la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte, en lo que va del año 2022 a la fecha, ha entregado un total de 713 despensas a personas en estado vulnerable.